

## **ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**6 DE MAYO DE 2015**

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
  
- 2.- Documentos en Cartera
  
- 3.- Oficio número GEO/032/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que solicita la ratificación del nombramiento del Ciudadano Licenciado Manuel de Jesús López López, como Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
  
- 4.- Lectura del oficio número GEO/028/2015, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite la Cuenta Pública del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
  
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la denominación de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca; se reforman los artículos 1, fracción novena y décima tercera del artículo 5, fracción tercera del artículo 6, artículo 12, artículo 27, reforma y adiciona al artículo 28, reforma a la fracción primera de artículo 29 y reforma al párrafo segundo del artículo 40.
  
- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 209 del Código Penal del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el artículo 100 Bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

8.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Consejo General de Inclusión Financiera, para que en el marco del diseño de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, instrumente medidas tendientes a la bancarización de las zonas rurales e indígenas del Estado de Oaxaca.

9.- Asuntos Generales.